

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política, y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 3 DE DICIEMBRE DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro métrico. Anuncios comunicados á precios convencionales.

NUM. 784.

## LA CRÓNICA.

### AGUA VA

¿Qué nos importa á nosotros la política? ¿A qué esta fatal manía de pensar en lo que al país puede serle beneficioso? ¡Valiente tontería! Perder el tiempo en discutir si tal gobierno es bueno y tal otro es malo, no es propio de sesudos hombres, sino que mas bien es ocupación frívola de gente desocupada, que se empeña en arreglar las cosas públicas, olvidándose de las privadas.

Mientras haya hombres de talento que se cuiden de hacernos felices, la política no debe ser una ciencia manoseada por la gente menuda. «Zapatero, á tus zapatos.» cada cual piense libremente lo que mejor le cuadre, pero allá para sus adentros y cuidese ante todo de buscar su bien particular, que el bien general ya se nos entrará por las puertas cuando menos lo pensemos.

Silencio, pues, que á nosotros no nos dan vela para este entierro, y como dijo el otro, lo que no has de comer, déjalo cocer, que, así como así, poca ciencia se necesita para comerse la olla y estar en el hogar al calor de la lumbre, muy contentito, oyendo cuentos en las veladas de invierno. Para que la felicidad sea completa, el año se presenta tal cual con las copiosas lluvias de estos días. El campo se pondrá verde y ya tienen los aficionados donde retozar alegremente, después de comer con la familia el pan de cada día.

¡Oh bienaventurados españoles! Ya vuelven para vosotros los tiempos patriarcales, ó aquella edad de oro celebrada por los poetas bucólicos. Tendidos al pié de la secular encina podéis alcanzar el sustento cotidiano, y, trocando el Remington por la flauta pastoril, bailareis alegres el nacional fandango, sin tener que cuidaros para nada de quién gobierna y cómo gobierna.

A su alma su palma, y no nos metamos en camisa de once varas porque, después de todo esto, la política es un berenjenal que ni el más lince sabe por donde anda la pega. Aquí, si se atiende á las palabras, todos son buenos compatriotas, todos son sabios, todos son honrados, y todos se sacrifican por el bien público; pero lo cierto es que las cosas andan como Dios quiere.

Para nosotros los extremeños no van muy mal que digamos: hallovido,

presagio de buena cosecha, y con pan y alguna que otra corrida de toros en Agosto, ya nos divertiremos, que es toda la felicidad. Si no hay periódicos, mejor que mejor, escusamos de calentarnos la cabeza y que se nos ponga como olla de grillos, oyendo esas eternas discusiones políticas de donde dicen que brota la luz.

Mas vale estar á oscuras, para que no vea el mundo nuestra desnudez nacional, y, como dicen que somos pobres los españoles, nos moriremos como los pobres, sin luz y sin moscas. Nosotros los extremeños, á Dios gracias, tendremos con el agua cochinitos gordos, cojeremos trigo y del mal el ménos. Bendita sea la lluvia, porque ella nos acerca á la felicidad: comer, dormir y no gastar saliva en balde, es lo más conservador que se puede idear. Tenemos que arrancarnos este espíritu que quiere revolver el mundo por encontrar verdades: ¡qué verdades ni qué niño muerto! Aquí no hay mas verdad que vivir, vejetar; otra cosa es meterse en libros de caballería, para que luego venga un poeta y se ría en las barbas de la ciencia, diciendo que todo es mentira.

Nada, a pensaren el *modus vivendi*, á escribir sobre higiene como medio de prolongar la vida, destinada á comer y á roucar, que al cabo y al fin, la felicidad, esa ninfa tras la que corren los políticos, no siendo mas que un sueño de los espiritualistas, será cogida por los cabellos y la tendremos de compañera en el hogar, con sólo cultivar la materia.

Ahora, si á nuestros lectores place, bien pueden llamar á este artículo: «Agua va.»

La lucha entre el capital y el trabajo prosigue en Inglaterra con mas encarnizamiento que nunca, segun *La Gaceta internacional*, pero al ménos, en los diferentes centros industriales, éste antagonismo no tiene nada de político y no turba la tranquilidad general. Otra cosa sucede entre los trabajadores agrícolas, (labradores) que, sintiéndose á punto de sucumbir, se entregan á declamaciones contra el conjunto del orden social, que ha permitido á los colonos destruirlos por la simple presión del capital. En sus *meetings*, los trabajadores citados piden el restablecimiento completo de la legislación que rige la propiedad rural y se fortifican en la convicción de que el Estado puede cambiar las condiciones económicas que han creado el proletariado rural. La verdad es á juzgar por lo que el colega refiere, que la mayor parte de entre ellos encuentran demasiado duro el remedio

propuesto por M. Joseph Arch, á saber: la emigración. Ellos quisieran quedarse en sus aldeas, trabajando un poco menos que antes y ganando un poco mas. No entran los colonos en las consideraciones políticas des-envueltas por ciertos oradores radicales de la sociedad agrícola; se limitan á responder que la agricultura inglesa no es bastante productiva para permitirles aumentar los salarios, y si los trabajadores no están contentos, quedan en libertad de irse. Al principio, millares de ellos abandonaron el arado para ir á buscar una existencia mas agradable en las grandes ciudades, pero advirtieron bien pronto que el salario, en apariencia mas elevado, que se les ofrecía, no representaba una suma de goces mas considerable que los 12 á 13 schelines por semana que les daban los colonos. Muchos de ellos, incapaces de soportar la vida de fábrica, han vuelto á sus aldeas; otros escriben de América que son las dificultades de la colonización aún mayores que los inconvenientes de la existencia rural en Inglaterra, y la desanimación comienza á convertir hasta á los que han quedado fieles á la *Union*: la simpatía de los obreros de las ciudades no les sirve de gran cosa, y es verdaderamente curioso considerar que en el gran *meeting* habido en Manchester para afirmar la union íntima de los obreros y de los labradores, M. Joseph Arch no pudo ménos que declarar que, bien considerado, la existencia de los trabajadores del campo era mas soportable que la de los obreros de las ciudades, y que los labradores eran en general sanos, mas moralizados y mas felices que los obreros con su salario tres veces mas elevado. Así, después de tantos esfuerzos y tanta agitación, los colonos quedan por ahora dueños de la situación.

En los grandes centros industriales, y notablemente en las minas, los obreros están habituados á esos conflictos que parecen debilitar al proletario del campo. Hoy los propietarios de carbon tratan por todas partes de disminuir los salarios; los obreros, por la suya, hacen esfuerzos desesperados por conservar las ventajas que han obtenido. Estas ventajas son reales, efectivas; en ciertos distritos el salario ha aumentado 100 por 100 en un periodo de diez años.

Esta cuestión del trabajo es árdua, delicada, como que entraña un problema de actualidad, de cuya solución pende el bienestar de innumerables familias, el reposo de las naciones.

Las manifestaciones de los estudiantes de Madrid, han coincidido con las de los estudiantes de otras universidades de España.

Con este motivo *La Prensa*, que aun cuando periódico ministerial no participa de las opiniones del Gobierno respecto á enseñanza, pues el colega es partidario de la libertad de esta, escribe, para defenderla, un nuevo artículo, del que entresacamos los párrafos que reproducimos á continuación, considerándolos suficientes para

ra que nuestros lectores formen una idea exacta del artículo y comprendan el criterio á que obedece.

Oigamos á *La Prensa*.

«En cuanto á las relaciones del público con los abogados, con los médicos, con los arquitectos que en breve tiempo han conseguido el título, asunto es que no incumbe al Gobierno: incumbe cuando mas que sepan aquellos su ciencia, lo demás ya tendrán cuidado de adquirirlo los interesados. En todo caso, seguros estamos que no se perderán más pleitos, ni se morirán mas enfermos, ni se arruinarán mas edificios que cuando habia no mas estudios, pero si más años. Grima nos da de recordar aquello de Quevedo aconsejando á los doctores que en ciencia se fueron á graduar en barbas entre los hermitaños. Método á que parece propender el Gobierno.

En suma, creemos que el Gobierno, velando por los intereses de esta sociedad que parece menor de edad y sujeta siempre á guardaduría, calamidad y no floja, podrá marcar el orden de los estudios, exigir mayor severidad que, antes de la libertad de enseñanza, habia en materia de exámenes, pero fuera de esto, es decir, fuera de exigir pruebas todas cuantas quiera de la suficiencia del estudiante, no puede exigir mas; sea consecuente ó ex-liberal y debe respetar las manifestaciones de la libertad ó no lo es y entonces puede hacer cuanto guste.»

*La Iberia* asegura que el Sr. Ministro de Hacienda no abriga el proyecto que se le ha atribuido y que el colega ministerial califica de descabellado, de hacer un nuevo empréstito forzoso de 1500 millones.

Añade *La Iberia* que ni se ha pensado ni se piensa en semejante exacción «que en las actuales circunstancias seria muy difícil llevar á cabo.»

¿Nada mas que difícil? ¿Y por qué nó imposible?

En una reunión celebrada por varias compañías de ferro-cariles en Inglaterra, han quedado autorizados los respectivos consejos para hacer rebajas hasta el 35 por 100, tanto en el transporte de mercancías como en los asientos de viajeros.

Exactamente lo mismo que en España, donde cada vez cuesta más caro el trasladarse de un punto á otro en ferro-carril, sin contar los mil riesgos del viaje.

Verdad es que allí los gobiernos no recargan frecuentemente en favor del Tesoro público el precio de los billetes y los transportes de las mercancías.

El gobierno suizo ha invitado á varias potencias europeas á celebrar un congreso destinado á regular de una manera uniforme la legislación relativa á los caminos de hierro. El programa de la conferencia parece que seria el siguiente.

Exámen de todas las cuestiones relacionadas con los transportes internacionales, teniendo en cuenta, por



una parte, los intereses generales del comercio y, por otra parte, los derechos y deberes de las diversas compañías.

Anúnciase que Prusia y Austria han prometido desde luego enviar comisario que las representen en dicho congreso. Francia lo hará probablemente también; pero su adhesión depende del resultado de las esplicaciones que hay pendientes entre el doctor Kern, representante de Suiza en París, y los ministros de Negocios extranjeros y de Obras públicas.

El congreso se reunirá en Berna. La fecha de su reunion no se dice: pero se cree sea en los primeros meses del año próximo.

Después de recordar *El Gobierno* á sus lectores, para que no estrañen la falta de ciertas noticias en el periódico, las prohibiciones que pesan sobre la prensa, añade que esas prohibiciones se han aumentado considerablemente, en virtud de las indicaciones hechas á los directores de los diarios políticos de Madrid por el Gobernador civil Sr. Moreno Benitez, en la conferencia que tuvo lugar el día 1.º.

Acercas de esta conferencia el colega ministerial dice lo siguiente:

«El señor gobernador civil de la provincia, cuyos buenos deseos no pueden ponerse en duda, sin notoria injusticia, y que desea á todo trance evitar á los periódicos la imposición de determinadas penas, expuso ayer á los periodistas, reunidos en su despacho, los peligros á que se exponían haciéndose cargo de determinados asuntos. Estos fueron la defensa de banderas opuesta á la de la vigente legalidad, si bien estableciendo la gran distancia que media entre la propaganda técnica, por decirlo así, y los recursos violentos; los proyectos de Hacienda, que no deberán tratarse antes de que se traduzcan en hechos; las discusiones de los Consejos de ministro; la suposición de disidencias entre los hombres de la situación, y la importancia concedida á los miércoles, en cuyo día ha sido su ponerse crisis, disidencias y modificaciones ministeriales, por parte de algunos periódicos.»

Por decreto fecha 28 de Noviembre se nombra la comision que ha de entender en lo relativo á la exposicion internacional convocada en Filadelfia para Abril de 1876. El Gobierno ha nombrado presidente de esa comision y del Jurado de España en aquel concurso al eminente tribuno Sr. Castelar.

Al hacerse cargo de este nombramiento la mayoría de nuestros colegas de Madrid, se aplaude al ministro de Fomento por su celo y el acierto que con el mismo ha demostrado. Nosotros creemos también que el Sr. Navarro y Rodrigo designando una comision en que están representadas todas las clases de nuestra sociedad por gran parte desus miembros más ilustrados, ha comprendido la verdadera índole de estas comisiones.

El Sr. Castelar acepta el cargo que se le confiere, según indica *El Orden* en las siguientes líneas.

«De la designación del Sr. Castelar para el puesto que le ha sido otorgado, y que acepta, nada hemos de decir tampoco. La reputacion universal de nuestro ilustre amigo, su prestigio en el extranjero, sus relaciones y la admiracion que su nombre ha despertado siempre así en la América del Norte como en los estados meridionales, son títulos bastantes para justificar su eleccion.»

*La Gaceta* del día 1.º no publica más noticias de la guerra civil que las siguientes:

«Cataluña.—El general en jefe en despacho del 30 participa que la columna O'enta á su paso por Vilaplana batió y dispersó una faccion causándola dos muertos.

El enemigo huyó hacia el Priorato, pasando á la vista de Falset, cuya guarnicion le hostilizó en su retirada.

El brigadier Arrando, con fecha 28 desde Pons, manifiesta que al llegar a dicha villa supo que la faccion la habia abandonado la noche anterior dividiéndose en grupos, de los que uno marchó en direccion de Solsona y el otro en la de Oliano, siendo dispersada por la seccion de voluntarios una pequeña partida que quedó en observacion.

El citado brigadier inutilizó á su paso las barcas de Solderius y de Herages. Manifiesta también habersele presentado á indulto dos carlistas con armas.»

A consecuencia de una invitacion del Sr. Gobernador interino de la provincia, concurrimos á su despacho hace pocos dias.

El Sr. Gutierrez, con la finura que le distingue, nos indicó los asuntos que la prensa no puede examinar en las actuales circunstancias, sin exponerse á ciertos peligros; peligros que el Sr. Gobernador interino desea á toda costa evitar.

Un periódico anuncia que es probable un arreglo entre el Gobierno español y la Santa Sede.

Otra colega dice, sin embargo, que regresará á Madrid el Sr. Lorenzana.

Como no estamos enterados de lo que últimamente habrá revelado el Sr. Bianchi al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ignoramos lo que hay sobre el particular.

Un suelto de *La Bandera Española*.

«Bajo distintos prismas examina *El Eco de España* la situacion del país, y tan mal impresionado queda el colega de su examen, que exclama: *Casi no hay sociedad.*

¿Qué ha de haberla, caro colega? Con el carlismo en armas, los homogeneos en el poder, y los alfonsinos en acecho, ¿qué sociedad quiere el colega que haya!»

En Madrid ha sido reducido á prision un individuo acusado de rapto y violencia de cierta jóven.

El caso es bastante particular de suyo; pero es lo más particular del caso que el individuo de quien se trata es capellan de caballeria.—Así lo dice *El Perro grande*.

¡Pistonudo presbitero!

Ha causado gran sensacion en Cáceres la noticia de que el Gobierno proyecta la supresion de varias Audiencias, estableciendo una Sala de justicia ó de lo criminal en cada capital de provincia.

El día 5 celebrará sesion la Comision provincial para despachar incidencias de quintas.

También se verán en ese algunos recursos de alzada.

Por consecuencia del decreto sobre incompatibilidades, los oficiales de la Secretaria del Gobierno civil de esta provincia D. Antonio Bravo y Daza y D. Ricardo Murillo Moral, han sido destinados á Ciudad-Real y Sevilla,

respectivamente. En su reemplazo han sido nombrados D. José María Rubio y D. José Villanueva, que servirán iguales destinos en aquellas capitales.

Los Estados-Unidos se proponen arrebatar á Europa todas sus industrias. Una compañía formada para la fabricacion de sederias ha producido ya durante 1872, dollars 660000 de productos, ocupando 12,000 obreros de ambos sexos.

Mañana probablemente llegará á esta capital el nuevo Gobernador civil D. Julian Vega.

Han sido aprehendidos por la Guardia civil, en los últimos dias, algunos sujetos de los que se empleaban en hurtar bellota.

Tenemos la satisfaccion de consignar, que nuestro amigo y convecino D. Juan Arce y Caballero, que con tanta constancia viene trabajando para mejorar sus mostos, ha visto premiados sus desvelos con una nueva recompensa.

Con efecto, en la exposicion bético-extremeña que hace poco tuvo lugar en Sevilla, el Sr. Arce ha conseguido que se le conceda por las muestras de sus vinos una mencion honorífica, con el derecho de poder usar las armas de la sociedad económica.

Damos la enhorabuena al Sr. Arce por el triunfo que acaba de alcanzar y que seguramente ha de servirle de estímulo en la empresa á que con un éxito tan lisonjero se dedica.

Parece que el Gobierno portugués trata de fortificar completamente la barra de Lisboa, adquiriendo al efecto el material de guerra necesario. Ya está resuelta, según dice un periódico del vecino reino, la compra de seis cañones Krupp de grueso calibre, para las fortificaciones que han de defender la entrada del Tajo.

Y siguen las clases pasivas de esta provincia sin cobrar un cuarto.

En cambio las de Madrid van á recibir la paga de Octubre.

¡Qué igualdad tan envidiable!

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria leida por nuestro paisano D. Fermín Martínez Suarez ante el claustro de la facultad de medicina de la universidad de Madrid, en el solemne acto de tomar la investidura de doctor en la misma facultad. En dicha memoria trata el Sr. Martínez de la perniciosa influencia que ejerce en la sociedad, física y moralmente considerada, el abuso de la lactancia mercenaria, siendo en ella dicho señor el adalid severo de la razon.

Con el título de *Los Ministros en España desde 1869 á 1874*, ha empezado á publicar el editor de Madrid Sr. Laffite, una obra que nos parece tendrá gran aceptacion, si, quien la ha escrito—un señor que siendo español no cobra del presupuesto—presenta, como ofrece, las biografias de los Ministros, con absoluta imparcialidad.

En otro lugar de este número verán anunciado nuestros lectores este libro, cuya adquisicion les recomendamos.

*El Perro Grande*, según parece, á distribuir durante todo el mes diciembre 50 regalos de á 20 rs. lugar de 20 que ahora viene otorgado, y un primer regalo de 2.000 para la semana de Navidad.

Si á medida de su publicidad pudiese aumentar sus regalos, no cabe duda que ha dado con el medio más seguro para conseguir una gran succion, en estos tiempos tan calanotosos para la prensa. Verdad es que aparte de esto, no podemos negar que *El Perro Grande* es un periódico completo y bien servido.

VARIEDADES.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mi buen amigo: Hace dias que en una sentida y poética carta de D. Manuel María Antunez, que publicó su apreciable periódico, leí las siguientes líneas: «Allí estaban el *inteligente* Dámaso Santa María y José Chacon arreglando la situacion gubernamental de España.»

Me habia propuesto, Sr. Director, no martirizar á los lectores de LA CRÓNICA con mis *aldeanos* escritos, hoy que las circunstancias son malas para los escritores de oficio y mas para los *escribidores* de mi caletre, pero las líneas que dejo copiadas encierran tal gravedad, que no puedo dejarlas sin correctivo. Pase, (dicho sea sin deterioro de mi modestia) que el Sr. Antunez me llame *inteligente*, porque esta galanteria no significa otra cosa que el afecto que tan buen amigo me profesa y con el cual aun no me paga; pero asegurar que yo arreglo la administracion pública, es un atrevido aserto que puede traerme fatales consecuencias.

¿Ha meditado el Sr. Antunez en su sencilla buena fe, los graves compromisos en que me ha puesto?

Todos los dias abro mi correo con mano trémula creyendo encontrarme con las siguientes ó parecidas cartas.

Sr. D. Dámaso Santa María: A pesar de mis *prudentes* retiradas de Orotquieta é Irun, es ero que podré pronto reivindicar mis divinos derechos, sentándome para gloria de Dios y ventura de esta hasta hoy desgraciada patria, en el trono de San Fernando.

Sería imperdonable en mí, para ese feliz dia, no tuviera meditado un sistema completo de gobierno, y creo no rebajar mi real dignidad ordenándole que me presentes proyectos de una Constitucion ó *cosa parecida*, y de las leyes orgánicas que han de hacer variar de rida y de costumbres al corrompido cuerpo social.

Dispongo de tí sin conocerte, como un Rey puede disponer de todos sus vasallos, por que he leído *que arregla la situacion gubernamental de España*, y no dudo que tendras á señalada honra el ayudarme en la ardua empresa que encomiendo á tu *inteligencia*; mas no creo tengas á mal que te señale las bases fundamentales de tus trabajos y principio hoy haciéndote las siguientes indicaciones.

1.º No quiero que se restablezca la Inquisicion, porque los magníficos fusilamientos de Olot, de las Muñecas y otros mil, praeaban que pueden suprimirse todos los perros herejes sin necesidad de aquel Santo Tribunal.

2.º Hay que pagar con réditos todas las deudas contraidas por mi augusto abuelo y por mí para sostener las guerras civiles, y, aun atormentando mi noble corazon, me veré precisado á vender los bienes que quedan á los pueblos y algunos de los que tengan los moderados que mas se hayan distinguido en sus ataques contra la santa causa. Enemigo en principio de la desamortizacion, la usaré sin embargo, por no tener otro remedio, á propuesta de conceder á las corporaciones civiles y eclesiásticas la



bérrima facultad de adquirir, à fin de que lleguen en un dia próximo al grado de esplendor, de grandeza y de prosperidad, que en otros más felices tuvieron. Las indemnizaciones à mis leales provincias han de ser tambien considerables, y quiero que las amas de los valientes curas muertos en campaña, disfruten la misma pensión que si fueran viudas de coroneles.

3.º No puede prescindirse, dada la situación liberal de Europa, de un ejército muy numeroso; 180.000 voluntarios que vivirán sobre el país; 80.000 monjas y 100.000 frailes que, educando al pueblo, dirijan las perturbadas conciencias y preparen su regeneración moral.

Al redactar el proyecto de Constitución, debes decir:

1.º Son españoles todas las personas nacidas en territorio español y que conculguen, por lo ménos, una vez al año por Pascua florida.

2.º La soberanía reside esencialmente en el Rey, del cual emanan todos los poderes.

3.º Habrá unas Cortes que se llamarán concilio, y que presentaran al Rey, despues de discutidos, los proyectos de ley que estimen convenientes, para el mejor gobierno de la nación.

Pertenecen à las Cortes, como Diputados natos, los muy reverendos Obispos y Arzobispos, los grandes de España de primera clase, los señores generales que à las órdenes del Rey hayan hecho la campaña, y todos los toreros.

4.º Los pueblos tendrán ayuntamientos nombrados por los Obispos à cuya diócesis correspondan, à propuesta de los curas que no hayan jurado la maldita constitucion del 69.

Por el correo inmediato seguiré dándote instrucciones y en el interin tiene la dignacion de concederte su real gracia. —CARLOS.

Sr. D.

He leído en un periódico de provincia, que arregla la situación gubernamental de España, y me permito mandarte que la arregles de manera que ocupe pronto el trono donde brillaron à porfia mis angustos progenitores, dando à mis queridos españoles tantos dias de gloria, de moralidad y de ventura. No me mueve à solicitar tan alto puesto más que el bien de mis pueblos, y de arria de sentir ambición tan noble, si no me conceptuara con aptitud bastante para obtenerlo. No se si habrás oído que soy un regular estudiante, que conozco las reglas de equitacion hasta poder montarme en el mismísimo caballo del diablo, y que estoy sano à pesar de mis escrófulas. Todos estos relevantes méritos y los muchos de mi ilustre familia, me hacen figurar en el número 1 de los aspirantes al trono.

Yo que he vivido mucho tiempo entre los alemanes, habiéndome pegado algo de su carácter y de su filosofia, te prometo dar à mis pueblos un gobierno liberal, sin que esten junto à mi real trono, ni papà ni mamá, ni llagas, ni camarillas, pues si bien considero indispensable mutilar algo los llamados derechos individuales, dejaré la libertad de cultos para que no se enfade el amigo Guillermo.

Aprovecho este motivo para ofrecerte mi afecto y real proteccion. —ALFONSO.

Sr. D....

Muy señor nuestro de toda nuestra consideracion: si V. que sabe arreglar la cosa pública, arreglara la manera de que los escritores idem pudieramos decir cuatro inocentadas sin correr ciertos peligros se lo agradecerian mucho sus afectísimos y seguros servidores. —VARIOS PERIODISTAS.

Sr. D....

Muy Sr. nuestro: no podemos creer

que V. sabe arreglar la situación gubernamental de España, porque entonces sabria más que Brijan y más que nosotros, que no lo hemos conseguido todavia siendo unas eminencias científico-políticas, y disponiendo de todos los poderes públicos.

Pero si V. supiera vencer las dificultades con que luchamos; si V. supiera mejorar la situación del Tesoro; destruir à los ambiciosos radicales, y dejarnos tranquilos en el mando, *siquiera* hasta la mitad del siglo que viene, no serian ingratos con V. sus afectísimos —VARIOS HOMOJENOS.

Sr. D....

Muy Sr. nuestro: no tiene V. perdon de Dios: sabe V. arreglar el Gobierno de España y permite que paguemos la contribucion territorial, el empréstito, el déficit provincial y municipal y los consumos. Todavía seriamos feices si lo poco que nos queda pudiéramos disfrutarlo en paz y sin temor à los ataques de la demagogia.

Si V. sabe arreglar las cosas de modo que se pague algo ménos, alce el dedo y à su lado estaran las clases conservadoras, à las que tienen la honra de pertenecer sus seguros servidores (siguen las firmas de muchos propietarios).

¿Conoce ya el Sr. Antunez la extension del mal que sin querer me ha hecho?

Pero dice un refran que no hay mal que por bien no venga y las frases del Sr. Antunez me proporcionan à mi el de darle públicamente la bienvenida.

El Sr. Antunez regresa à su querida provincia como el ave que despues de gozar en extraña tierra de un clima benigno, cruza dilatados mares para volver al nido donde nació.

Cuando no han sido suficientes para retener al poeta las seductoras gracias de las ardientes hijas del Bétis, es que rinde mayor culto à las extremeñas, cuyas bellezas enaltece con sus cantos. ¿Que sea bien venido el Sr. Antunez, y pido al cielo que una de esas bellas en quienes se inspira, lo encadene con los dulces lazos de su constante amor, para que siempre tengamos el gusto de verle entre nosotros!

DÁMASO SANTA MARIA DE LLERA.

Alconera 27 de Noviembre de 1874.

HISTORIA DE UN SOMBRERO.

Antes de empezar à relatarte mi triste historia, voy à hacerte una pregunta, querido lector, y à la par à darte un consejo. ¿Tienes sombrero de copa? ¿Si? Pues proveete de un paraguas, si no lo tienes, y no lo abandones jamás, ni dejes nunca el sombrero de la mano, sobre todo cuando vayas de visita. ¡Ah! si mi dueño hubiera hecho eso, no me veria yo en esta situación. Pero escucha y juzga.

Nací en una elegante sombrereria, y merced à las diferentes operaciones que conmigo hicieron, bien pronto pasé à ocupar un puesto de honor en el escaparate, entre multitud de compañeros.

Allí pasé una vida tranquila y sosegada, siendo la admiracion y envidia de las gentes que, al pasar por delante de nosotros, detenian su paso para admirar nuestro brillo y forma elegante, ya que no nos podian llevar consigo.

Un dia, cuando más tranquilo estaba yo, sentí que me cojian, y que despues de presentarme à un jóven elegante, éste me colocó en su cabeza dándome cierta inclinacion hacia el lado izquierdo. Debí quedar satisfecho de mi, pues le oí decir: «Este me esta bien.» y despues dió cuatro cositas redondas de color blanco, y que despues he sabido eran duros. Yo, si he de ser franco, tambien habia quedado satisfecho de

mi mismo al verme reproducido en un espejo, y hasta estaba orgulloso por aprisionar aquellos cabellos rizados y que exhalaban grato perfume.

Despues de haberse mirado en el espejo dos ó tres veces mi jóven amo, salimos à la calle, conociéndose en el modo de andar y en lo erguido de su cabeza que iba como diciendo à todo el mundo: «Mirad qué sombrero tan flamante.» Yo tambien iba contento, pues que iba à ver mundo, sin comprender ¡inocente! que desde aquel momento empezaban para mi los peligros y sinsabores.

Despues de haber recorrido varias calles, llegamos à un café, y acercándose mi dueño à una mesa donde habia varios jóvenes, acogieron su llegada con estas voces: —¡Ola, Arturo! ¿cómo te va?— Chico, ¿que *chistera* tan flamante traes!—Tiene muy buena forma! Todas estas exclamaciones las acogimos con gran satisfaccion; sobre todo yo, al verme ponderado de ese modo, estaba radiante de felicidad. Pero ¡ah! ésta no habia de ser muy duradera.

Así estuve unos cuantos dias, causando la admiracion de los que me veian y el orgullo de mi amo. Una noche ¡oh! (se me pone el pelo de punta al recordarlo), una noche fuimos à un baile de máscaras, espectáculo nuevo para mí y en el que gocé mucho escuchando las bromas que à mi jóven amo daba una mascarita, que debia ser muy bonita. Apenas habiamos salido à la calle, cuando yo percibí una impresión nada agradable, al sentir caer sobre mí unas cositas que me humedecian. Inmediatamente mi amo sacó su pañuelo y empezó à sacudirme con él, volviéndome à colocar en su cabeza, y empezó à andar muy de prisa. Esto de nada sirvió, pues al poco rato empezó à llover (segun luego oí decir), y en este estado llegamos à casa; ¡pero cómo! Yo, poco antes tan erguido y brillante me inclinaba à cualquier lado; y mi pelo, perdiendo su simétrica direccion presentaba un conjunto que me horrorizaba. ¡Estaba calado hasta los forros!

Al dia siguiente, cuando mi amo se levantó, su primer cuidado fué cogerme y empezar à darme fricciones con un paño y cepillo; pero nada: mi pelo, el dia antes tan dócil, se encontraba entonces indomito y rebelde. Por fin se cansó de acpillarme, y me mandó à casa del sombrerero. Este, merced al fuego con la plancha y à una buena cantidad de cola, pudo conseguir que me enderezase y que brillase otra vez; pero cuando salí de allí, ya no era el mismo de antes, así es que mi amo me miró con cierto desden, y colocándome sobre su cabeza con algun despecho, salimos à la calle. Ya nadie paraba en mí su atencion. ¡Habia descendido à la categoria de sombrero planchado!

Aquel dia fué destinado à hacer visitas, y ¡ojalá no lo hubiéramos hecho! Despues de haber recorrido varias casas, y en las que mi amo me habia dejado colgado en unos ganchos, llegamos à una en que no hizo esto, sino que entró en una lujosa sala, llevándome en su mano. Al poco rato salió una señora jóven y bella, la que despues de saludarnos invitó à mi amo para que me abandonase; éste resistió al principio, pero al fin cedió, dejándome sobre una butaca. Apenas me habia colocado allí, cuando salió otra señora enormemente gruesa, la que despues de los correspondientes saludos, vino à sentarse en la misma butaca en que yo estaba! Por pronto que acudí mi dueño ya era tarde, y yo sentí sobre mí el peso de aquella mole que me dejó hecho una oblea. La señora en seguida se levantó y mi amo extendió su mano trémula, me cogió y empezó à darme sendos golpes por dentro de la copa, al mismo tiempo que baltuceaba: —No ha sido nada, no ha sido nada. ¡Nada, y estaba todo magullado!

Al poco rato salimos, y en la escalera me encasquetó mi dueño en su ca-

beza, echando à correr como alma que lleva el diablo. Ya en casa, me quito con rabia, y tirándome dos ó tres veces contra el suelo, hizo que mi desgracia fuera aún mayor; por último, me llevé à un cuarto oscuro, y allí me arrojé dándome un puntapié. ¡Ya habia llegado à la categoria de sombrero apabullado, y allí me arrojaba al olvido!

Un dia me sacaron de aquella oscuridad, y escuché que decian: —«¡Es famoso, nos sirve!» ¿Sabeis à lo que me destitaban? A cubrir la cabeza de un cesante en una comedia casera. Desde entonces, este es mi oficio. Yo, tan espléndido y magnífico al empezar mis servicios no sirvo hoy más que para eso. Pero en medio de todo, no me quejo, pues paso una vejez melancólica, aun cuando, ¿quién sabe lo que aún me esta reservado?

Así, querido lector, y sobre todo, sigue el consejo que te he dado, hijo de la más sabia experiencia.

J. M. LORENDO.

GACETILLAS.

**El Conservatorio de la orquesta española** ha dispuesto abrir un abono à los seis conciertos que piensa dar y el primero de los cuales se verificará dentro de pocos dias.

El precio del abono es 4 rs. por cada concierto. Nos parece bien módico.

**La Junta directiva del Casino**, accediendo à los ruegos de algunos socios ha dispuesto dar un baile el dia 7.

Segun parece, se obsequiará à los concurrentes con té y con alguna otra cosa más agradable.

**Escena conyugal.**—¿Sabes que me hacen poca gracia las visitas de Alfredo?

—¿Pues qué, tienes celos de mi, ingrato?

—Si por cierto.

—No tengas cuidado. Alfredo viene con buen fin. Lo que él quiere es casarse conmigo en cuanto me quede viuda.

**Histórico.**—Exclamaba un holgazán: «Dícan los ingleses que el tiempo es dinero. ¡Qué mentira! Yo siempre estoy haciendo tiempo y no he hecho un cuarto todavia.»

**El Mundo cómico.**—«Nuestro colega *El Mundo cómico* ha publicado en su último número una preciosa Revista de Pellicer, titulada: *El Arte de la pintura en lo que va de siglo*, que es verdadero modelo de chispa y de notable gracia. Contiene además el citado número otras viñetas al lápiz y à pluma, y en su parte literaria aparece una linda composicion poética de Ruiz Aguilera, ilustrada por Pellicer además de otros artículos y poesias de Gonzalez de Tejada, Castro, Príncipe, Blasco, Barral, Palacio (Manuel del), Alcalde Valladares Jimenez Delgado y otros.»

La suscripcion al *Mundo Cómico* cuesta 13 reales trimestre.—Administracion Plaza de San Nicolás 8. 2.º, Madrid.

**Pildoras Holloway.**—La maravilla de los Tiempos Modernos.—Estas Pildoras corrigen las efeciones de la bilis, impiden la flatulencia, excitan el hígado, renueven el vigor perdido, fortifican el estómago, aumentan el apetito, fortalecen los nervios, y purifican el sistema entero, establecen permanentemente la salud, la cual entra desde luego en un estado más satisfactorio que ninguno que la haya caracterizado jamás. La venta de las Pildoras Holloway en el mundo entero causa una sorpresa general y constituye una prueba convincente, aun para los más escépticos, de que no hay medicamento igual à aquél en su en su eficacia para curar todas las dolencias humanas. El descubrimiento de semejante antídoto ha sido un manantial de consuelo para los afligidos de desórdenes así externos como internos.

LOS MINISTROS EN ESPAÑA

desde 1869 à 1874

Un cuartillo de real por entrega: Todas las semanas se publicara un cuaderno de ocho entregas y un buen retrato en litografia. La obra formará un tomo de veinte cuadernos aproximadamente.

En provincias se suscribe en casa de los corresponsales de la empresa editorial de D. L. Lafitte; pero los que residiendo fuera de Madrid quieran hacer el pedido directo à la administracion, calle del Espirita Santa, número 41, enviarán al mi mo tiempo letra por valor de 3 pesetas, importe adelantado de diez cuadernos, pues de otro modo no será servida la suscripcion.

Imprenta de la viuda de Arteaga.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

## DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acéite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob-Graves.

Rob-Boibeu Laffeteur.

Rob-Gren y de Fumaria.

Esencia de Zazade Bristolbotella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rabano y odado francés y español.

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras di purtivo Laxantes de Botua.

hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabiá.

Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.

bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.

Papel Fallard Blayn.

Idem Mostaza Rigol'ot.

Idem Mostaza Fortuny.

Pildoras al bálsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andrau,

Idem de Belmont,

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jaramago: medula de vaca: leche de burra de azufre: Helicina-santoninó y de Duran, de ra lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.

De Vichy etc. etc.

Tintura de árnica.

Idem Inglés.

Polvos paterson.

Bolos Almazan.

Pildoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogea. Fuego español.

Idem Boyer Miquel, idem francés.

Pomada de la viuda de Farnier.

Bálsamo Lopez.

Ungüento Holloway.

Licor para manchas ó pecas del docot.

Muertas

Paulinia é Inga de la India.

Electuario contra cuartanas ó tercianas se garantiza.

Pildoras Blancard.

Idem carbonato ferroso de Borrell.

Capsulas copaiba Mouthos.

Monthes y Molles.

Idem aceite de hígado de bacalao.

Idem Trementina.

Idem de Brea etc.

Brazaletes para fonticulos.

Suspensorios.

Bragueros.

Geringas para ojos, narices, oídos, uretras, vaginales rectas y curvas.

Pezoneras, bog, goma y cristal.

Biberones varias formas franceses é ingleses.

Hilas etc.

Gold crean imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto ha 12 el día una sola vez que se usá basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

1867



## L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS

1873



VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucona.  
Oriza B. Legrand.  
Oriza de la Florida.  
Oriza florido.  
Oriza-Derby-Fashion.  
Oriza de la Exposicion.  
Oriza lindo.  
Oriza real.

Oriza suave.  
Oriza de la Carolina.  
Oriza soberano.  
Oriza Ylang-Ylang.  
Ramillete de heno cortado recientemente.  
Azucena del valle.  
Ramillete de la Habana.

Muselina de la India.  
Jockey-club.  
Heliotropio del Japon.  
Perfumes de la Corte.  
Flores de Francia.  
Miel de Inglaterra.  
Ramillete de la Emperatriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.

En Badajoz, D. J. Jimenez.

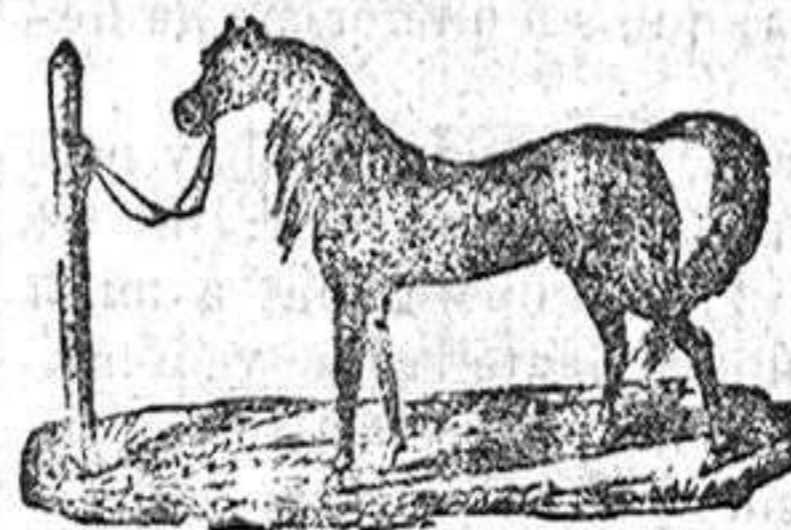
## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyveau-Laffeteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los alceos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de Saint-Gervais, Paris, 12, rue Richer.—En Badajoz D. J. Gimenez.



## NO MAS FUEGO.

50 años de buen éxito.

El Linimento VOYER MICHEL de Aix (Provence) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningún inconveniente.—Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquistes, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc. etc.

En Paris Corvua 7, rue de Jony.—En Madrid Agencia franco-española, Sordo 31: por menor 22 rs. caja.—En Badajoz D. J. Gimenez.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 158.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

## POMADA REGENERADORA, INVENTOR MELENDEZ

NO MAS CABELLO BLANCO.

Hace siglos que vienen dedicándose a un profundo estudio los químicos mas aventajados para hacer que desaparecieran las canas, no habiendo conseguido hasta hoy otra cosa que el empleo del nitrato de plata por medio de soluciones mas ó menos activas, pero que siempre han producido manchas, degenerando en colores rojizos y tornasolados, perjudicando tanto al cabello como a la salud, pues hay ejemplares de haber perdido hasta la dentadura causada infinidad de accidentes. La Regeneradora salva todos los inconvenientes y su uso es preferible a cuanto se ha inventado hasta hoy sin otro procedimiento que el ordinariamente empleado para el uso de cualquiera otra pomada: La Regeneradora restituye el cabello a su estado primitivo en menos de un mes aun en las cabezas mas llenas de canas, usándola con arreglo al prospecto que acompaña á cada bote.

Precios: Bote grande, 20 rs. Idem pequeño, 12 rs.

Depositos en todas las capitales de España: Portugal.—Oporto, Farmacia de Ferreira ó la ma. Badajoz Sr. R. Estevez y Verdejo, calle de San Juan n.º 37.—Farmacia.



Halla el medio de purga durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fue, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentido y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (le, café, vino, buena cerveza, bu-n caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este p cioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadora de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

En Badajoz D. J. Jimenez.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachilles honorario, pueden dirigirse á Medicus calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra)

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas. Boyer, único sucesor, Peris Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, parálisis, mareo, flato desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Véase el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO.

Este importantísimo medicamento reemplaza en si las propiedades reconstituyentes de aceite y las tónicas del hierro, naciendo infalible para la curacion de ciertas enfermedades como son: clorosis, anemias, morrágia pasiva, cuando hay algun vicio en la sangre, tanto si es adquirido como hereditario, raquitismo, ciertas formas y determinados períodos de la diatesis tuberculosa siempre que hay una debilidad general de las funciones, adinamia, demeracion de la vida á largas enfermedades y siempre que el enfermo está en estado atónico local, flores blancas, pérdidas seminales y diarreas etc. etc.

Cada botella lleva su instruccion. También lo hay claro y oscuro legítimo de Terranova.

Único depósito, farmacia de Trigo y Sánchez, San Juan 44, Badajoz.

Se compran Bibliotecas ó restos de bibliotecas de libros nuevos ó viejos. Dirigirse á Manuel Crespo, calle de la guerra, Málaga.

## CAFES Y TÉS. DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primitiva que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaños para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés, proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado ver se merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

Badajoz Sr. Estevez y Verdejo.